EL SIGLO

Montevideo—Jueves 28 de Abril de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,927

ALMANAQUE

Hoy jueves 28 de Abril, san Prudencio obispo y Vital mártir.

Sol sale 6 horas 32 minutos; pónese 5 horas 27 minutos; luna llena el 29.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los avisos, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Cía.—París: calle de la Grande Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PARA LA CAPITAL ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Valor por un mes	» 1.50
Idem por año	» 16.00
Semanario del año	» 3.50
Idem atrasado	» 0.25

SUSCRIPCION A EL SIGLO Y LA NACION

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 12.00
Valor por un mes	» 2.00
Idem año	» 20.00
Suscripción anual á los dos diarios con la revista BLANCO Y NEGRO	

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Hay compañeros el homenaje de los 10 años dijo Sócrates que con los por donde el alma se acuerda. Á impulsos de la cordial certamen hoy la impresión al cogiendo... las las recuerdo... ella Blanco... la máquina de Mahoma, al encuentro de la montaña se... la... Mil á en el pasa. Nos vamos acercando rápidamente... el día que... falta el elemento de nuestras guerras, ... devora la distancia para el combate; el caballo, que se hace el entusiasta, corre en la de... ¡Ay... ¡Pandillas varoniles en... Buenos Aires, Montevideo, en Cuba, donde el amor fraternal y el... particular lo despojan del freno impulsivo... la mano esperanza de... con la pelea.

* *

Entre vecinos de allende el Plata... ofrecer la particularidad de que... de las cosas argentinas con... que de las suyas propias. Así, el Barrio del dominio último... nueva edición á la predominación... hacia, bajo los títulos de «El... del Uruguay; Acción Española y... cada vez cadenceando en estas... en idea capital, como si la plu... del Uruguay tuvieran la virtud de... prácticamente los problemas que... tiempo y dinero; todo es cuestión... caballos, se dice. ¡Pues tengamos... caballos necesarios! Si un millón de... hiciera falta, un millón; si más...

Tambien nos los maniseados... están en vísperas de quedar satisfechos... respecto á las impaciencias que les... nuestra parsimonia belicosa. En breves... correspondremos con una batalla, que... sangre y Barimas al caudal de... ríos, harto henchidos de esas... tributos. Los movimientos mi... arrojan esa impresión, con carrera... de responsabilidad cuya primera... cuida á los lenguas de la imprenta.

* *

Dice Fénix: Dos veces hemos hecho... de allí, nuestro pobre cabrero no... para abanzar el propósito que... colectivos redactor que nos ha... á la palabra en motivo de la carga... que le resultáramos y tuvo... atención de publicar que el número... respecto á la ley pendiente... para el cobro del impuesto... por el año económico de 1903.

Los que ha leído bien á menos tendido... sentir de no sabemos explicar... efectivo de claridad en no... conceptos de primera interpretación, por... otra manera no se explican á que... colación aquello de la comisión... redactora que creó el ilustrado... Martín Martínez, que trajo... tiempo aumento en los afores... consiguiente, un aumento... la renta, ¿Quién lo sabe?... renta del año pasado ascendió á... tantos mil pesos, y la del año... está hoy en 8% mil y pico, ¿cómo... puede, pues, seriamente garantir... un importante aumento en la... cuando no sabemos á cuánto... será esta al finalizar el año económico... ¿cómo prever los trastornos é... que pueden surgir para ahora... la tranquila percepción del... en el tiempo que nos separa de la... del año mismo año, al... la propiedad es la oveja mas... Parecía que el refutante hubiera visto... nuestro proyecto un peligro para la... del los afores en la propiedad... cuando es precisamente todo lo... el objeto que él encierra.

Presentamos la no modificación de los afores establecidos en las planillas del... corriente, así como indicamos la... de que tampoco se eleven en... año (1904-1905) los afores que... en las planillas del mismo... con la justificada intención de... balanados por esa liberalidad de la... concurran presurosos á liquidar... del impuesto, libres de la tra... penada, cuando y diferida á... los somete invariablemente la oficina... de impuestos.

Con esta medida estamos seguros de obtener dos beneficios, á saber:—el alivio... para regularizar su situación... el Fisco, cumpliendo con... prácticos y satisfacer las justas... del Poder Administrador... facilitándole los medios para que pueda... al mayor parte de renta posible... violencia ni protestas, dentro del lapso... corto de tiempo.

Hemos olvidado nosotros que en los días de prueba y de duelo, Garibaldi se acordó de Francia y acudió generosamente á poner su valiente espada á su servicio.

Recuerdos amigos, señores, son imperecederos, sobreviven á los siglos y hacen parte del patrimonio de nuestros pueblos. Es bajo sus auspicios que... unido á nuestros compatriotas que aclaman con entusiasmo al venerado Presidente de la República Francesa, y en nombre de todos los franceses residentes como vosotros en la República Oriental, levanto mi copa para brindar por la amistad de nuestros dos países, por la grandeza y la prosperidad de Italia y por la felicidad de la familia Real.

Señores, bebo á la salud de sus Majestades el Rey y la Reina de Italia!

Los delegados en viaje

SIN NOTICIAS

Aun cuando se ha asegurado por un colega que los delegados del comité ejecutivo de hacendados que fueron á entrevistarse con Saravia ya habían realizado su propósito y estaban en marcha de regreso, es lo cierto que no se ha recibido en esta ciudad ningún dato al respecto.

Anoche conversamos con miembros del comité, quienes nos manifestaron que no se tenía la mas mínima noticia de los viajeros.

Comercio de tránsito

Las gestiones pendientes

Siguen con resultado satisfactorio las gestiones iniciadas bajo los auspicios del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas para obtener la derogación de la medida relativa á la declaración de la carga de tránsito que debe empezar á regir en Buenos Aires el 1.° de Mayo próximo.

La comisión delegada volvió á entrevistarse ayer con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romero, con el objeto de enterarse del estado de la gestión entablada por intermedio del representante de nuestro país en la Argentina.

El doctor Romero satisfizo los deseos de la comisión delegada, dando cuenta á esta de los trabajos iniciados y expresándole su confianza en una pronta y favorable solución.

La comisión se mostró satisfecha de las explicaciones dadas por el ministro; pero hizo notar á este que el plazo señalado para la vigencia de la medida, tan perjudicial á nuestro comercio, estaba por vencer. El doctor Romero prometió entonces activar en lo posible la gestión, á fin de que ella quede terminada antes de la fecha fijada por las autoridades argentinas.

La comisión directiva del Centro de Importadores y Mayoristas se reunió ayer á las 5 p. m. con asistencia de la comisión delegada. Se hallaban presentes los señores Emilio Guyer, José M. Estevez, Martín Miguez, José Fracchetti, Francisco Muramo y Enrique F. Gil, faltando con aviso los señores Herman Gros, Manuel Gomi y Francisco Tabeada.

Después de oídas las explicaciones de la comisión delegada, que da cuenta del resultado de su entrevista con el ministro de Relaciones, se produjo un cambio de ideas manifestándose opiniones optimistas sobre la supresión de la traba que la aduana argentina pretende imponer á nuestro comercio.

Según datos particulares, el gobierno en consejo quedaría en espera inmediata de las cancillerías resolución al asunto.

La Empresa Mihanovich, con objeto de facilitar el comercio la expedición de cargas de tránsito para el Paraguay, sin que tengan que intervenir en nada en la investigación de su contenido las autoridades aduaneras argentinas, ha tenido la feliz idea, que aplaudimos, de que el vapor «Asunción Río, de 600 toneladas de su propiedad, que hoy sale Río de Paraguay, vuelva á salir para la Asunción y Corumbá, con la carga que de aquí se quiere mandar.

El vapor «Asunción Río» hará el viaje directamente sin hacer escala en ninguna puerto argentino.

MORTALIDAD INFANTIL

Un estudio del Dr. Morquio

El profesor de la Clínica de niños y médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos, doctor Luis Morquio, acaba de enviarnos la bibliografía nuestra uruguaya con su nuevo trabajo, cuyo título es «Causas de la mortalidad de la primera infancia y medios de reducirla».

Este importante estudio fué presentado por el doctor Morquio al 2.° Congreso Médico Latino-Americano, recientemente celebrado en Buenos Aires, y ha sido impreso formando un pequeño volumen de 62 páginas, por la imprenta de «El Siglo Ilustrado».

Tratándolos en seguida, por considerarlos de interés general, los consideramos á que arriba en su trabajo el autorizado especialista:

1.° No obstante los progresos realizados en estos últimos tiempos, la mortalidad de los niños menores de dos años en nuestra vida es bastante excesivamente considerable en general sus causas reposan en defectos higiénicos, que corregidos la reducirían fácilmente á la mitad.

2.° Ningún alimento iguala al seno de la madre y en general á la leche humana. En la mortalidad, los niños alimentados á pecho son la excepción, mientras que son la regla los alimentados artificialmente.

3.° La reducción de la mortalidad exige pública y privadamente una propaganda activa y persistente contra los errores y prejuicios que rodean los cuidados de los niños. Protección á la infancia pobre ó abandonada, por los diversos medios de la asistencia materna, y por los diversos procedimientos (cunas, consultorios, gotas de leche, etc.) que concurren al salvataje de la infancia.

4.° Si es indiscutible la necesidad de que el médico posea preparación general en materia de clínica infantil, se impone también para la partera, por las condiciones especiales de su actuación, conocimientos teórico-prácticos de puericultura é higiene infantil, que deben ser obligatorios en los programas de obstetricia de la Facultad de Medicina.

5.° Vista la importancia que tienen en la futura madre los conocimientos de higiene infantil, se impone la necesidad de su estudio en las escuelas normales, bajo dirección médica, á fin de que una á sus delicadas inversiones de maestras, la acción consciente y segura de una instrucción que la proteja contra los errores y la ignorancia, completando así sus aptitudes para la elevada y sumamente misión que la naturaleza le ha destinado.

El señor Pastoriza

Continúa detenido en el departamento contiguo al local de la Policía de Investigaciones el ingeniero señor Luis Pastoriza.

Gran número de amigos de diversa filiación política le visitan diariamente, pues la policía no pone inconvenientes á esa satisfacción para el encarcelado.

El señor Pastoriza tiene la esperanza de recobrar en breve su libertad. Su detención es puramente administrativa, sin habérsele comunicado las causas que la determinaron.

Se ha manifestado es infundada la versión de un diario que le atribuye un pedido de licencia para atender su salud por seis meses, con goce de sueldo como catedrático de una de las asignaturas de la Facultad de Matemáticas.

Lo que pidió fueron dos meses de licencia, sin goce de sueldo, lo que le fué concedido.

DUELO MORENO-MAINERO

ESTADO DEL HERIDO

Anoche era bastante grave el estado del teniente Mainero, del ex-batallón 13 de G. G. N. N., que, como se sabe, fué herido en el lance verificado anteayer con el capitán Moreno del mismo cuerpo.

La herida que presenta el referido militar le impide el uso de la palabra, por cuya circunstancia es posible que hoy los doctores Alfredo Navarro, Ricardo Vecino y Esteban J. Toscano le practiquen la traqueotomía.

El paciente solo puede recibir los alimentos por un tubo especial que se le ha colocado en la nariz y que baja hasta el esófago.

Ayer la plaza toda se asistió al teniente Mainero, en el Hospital de Caridad, se vió lleno de amigos que iban á enterarse del estado del enfermo.

Se aseguraba anoche que el Juez de Instrucción Militar había dictado órden de prisión contra el capitán Moreno y los padrinos que intervinieron en el lance.

La noticia, no la hemos podido confirmar debido á la reserva que se guarda al respecto.

Senado

Sesión celebrada el día 27 de Abril de 1904

Preside el señor Canfield

A las 4 y 5 p. m. entraron al salón de sesiones los señores Lenzi, Arezamo, Pereira, Albin, Gomensoro y Velloso.

Señor Presidente—No hay número para celebrar sesión. Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de los siguientes:

—La Honorable Cámara de Representantes remite con mensajes, en proyecto de ley por el que se aprueba el convenio celebrado por el Poder Ejecutivo con fecha 17 de Julio de 1903 autorizando á la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo para disponer hasta la suma de $ 8 de los fondos depositados en el Banco Comercial, con destino á atender al pago de los jornales de los tres años anteriores del artículo 1.° del proyecto.—A la Comisión de Hacienda.

—La Comisión de Hacienda de la Junta Económico Administrativa pide se tome en consideración la nota hecha por V. H.—Al archivo.

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley sancionada por V. H. por la que se autoriza al referido Poder para contratar con la Empresa «Ferro-Carril del Puerto del Sauce» el trazado del Ferrocarril, en su prolongación de este hasta Dolores.—Archívese.

—Del Ministerio de Marina, por la que se pone en conocimiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Norte de la República, solicita que la Comisión del señor Cooper sea recibida á la Honorable Cámara de Representantes.—A quien corresponde.

Señor Presidente—Queda terminado el acto.

El doctor Fleurquin

Ayer tarde bajó á esta capital, el jefe del ejército del general Benavente, el doctor Federico Fleurquin, comandante militar de Soriano, que con la división á su mando se hallaba formando parte de aquella fuerza.

El doctor Fleurquin viene enfermo. Su viaje fué ordenado por un médico de los que forman en dicho ejército, que juzgó necesario que aquél se retirara en estas.

Con el comandante militar de Soriano vinieron también algunos oficiales que se hallaban á sus órdenes.

Union Industrial Uruguaya

Comision de licoristas

[illegible]

Comision reforma de los Estatutos

[illegible]

Suscripcion para los heridos

Lista á cargo del señor Julio Tony Eu... Julio Travella, $ 2.00; Juan Polini, 0.20; C. C., 0.20; Juan Salaberry, 0.20; Santelli, 0.20; Pasanelli, 0.20; Fasano, 0.20; Sedarra Rosell, 0.05; Daniel Wilcken, 0.20; Aconda Geradino, 0.20; Luis Cerrani, 0.20.—Total: $ 3.50.

Suma recaudada hasta la fecha: $ 1,056.21.

EL CAP BLANCO

UN MAGNIFICO VAPOR

La Agencia de Gustavo Moeller, representante de la compañía «Hamburgo Sud Americana» en esta ciudad, ofreció ayer un lunch á bordo del nuevo vapor «El Blanco» que hace su primer viaje al Río de la Plata.

Amablemente invitados por la agencia visitamos el magnífico buque numerosas familias, miembros del cuerpo diplomático, representantes de la prensa y muchísimas otras personas.

El Cap Blanco es el buque mas moderno de la compañía recientemente construido en Hamburgo en los astilleros de Kerstiez y tiene las siguientes dimensiones:

Eslora 145 metros, manga 17 y puntal 10. Su desplazamiento es de 8525 toneladas; sus máquinas son dos de triple expansión cada una con 5000 caballos; el fuste es hecho dos hélices y un andar, término medio, de 15 millas.

Su comodidad para pasajeros es de 185 de primera clase y 450 de tercera. El vapor se compone de cinco cubiertas y 18 compartimientos. Además posee un aparato meteorológico que por medio de una rueda (en caso de accidentes marítimos) y en el término de dos segundos puede cerrar herméticamente todos los compartimentos, de manera que no pueda penetrar una gota de agua en el buque.

Tambien posee grandes tanques todo alrededor del buque desde la quilla hasta la cubierta, para que, en caso de varadura, no pueda hundirse, como igualmente doble fondo. Desde el puente de mando hasta la línea de flotacion tiene una altura de no menos de 25 metros.

En cuanto á las comodidades para pasajeros de primera clase todo ponderacion sería poca: los camarotes se encuentran todos situados sobre cubierta, son amplios, claros y ventilados. Además tiene cada uno de ellos un ventilador eléctrico y teléfono.

Hay camarotes para una y dos personas, lo mismo que para matrimonio y familias, así como espléndidos comedores de lujo con darmitorio, salon de recreo, cuarto de baño, toilette y demás comodidades.

La cubierta aprovechada es hermosísima y sobre ella se encuentran á proa y á popa dos espléndidos camarotes (telecristas) y donde los pasajeros pueden pasar el tiempo con sus familias. También tiene un hermoso salon de fumar, otro para señoras y un salon para cantantes.

Este buque es el único de los que tienen el Río de la Plata que posee un elegante salon de baile. Ayer tarde se cambiaron varios telegramas con la estación radiográfica que posee la Compañía en Buenos Aires.

Viene al mando del comandante S. G. van Holten, que era comandante del vapor Cap Frio de la misma Compañía.

Un buque gemelo del Cap Blanco es el vapor Cap Ortegal que llegará á nuestro puerto el día 28 de Mayo y que hará igualmente la carrera del Río de la Plata.

Todos los personas que visitaron el Cap Blanco hacían ponderaciones de la magnificencia del buque que es, por muchos conceptos, uno de los mejores que cruzan el Atlántico.

Cámara de Representantes

Proyecto de Codigo Notarial

En breve será expedido [illegible] el informe que la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes [illegible] del doctor [illegible] proyecto de Código Notarial de que es autor el escribano [illegible] Ricetra.

Es de esperar que dicho informe [illegible] de competencia y conocimiento del doctor Vargas no se verá, desgraciadamente, [illegible] los Notarios de [illegible] nuevo proyecto.

Contribucion Inmobiliaria

Hemos dado ya noticia de [illegible] favorable emitido por la Comisión de Hacienda el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para el ejercicio de 1904-1905.

He aquí los informes:

H. Cámara de Representantes: El Poder Ejecutivo al remitir á la H. Asamblea el proyecto de Ley de Contribución Inmobiliaria para el ejercicio de 1904-1905.

He aquí los informes:

H. Cámara de Representantes: El Poder Ejecutivo al remitir á la H. Asamblea el proyecto de Ley de Contribución Inmobiliaria para el ejercicio de 1904-1905, expresaba en el mensaje con que lo acompañaba que ha encontrado que sus recursos [illegible] ofrecía á la ley [illegible] para el ejercicio corriente, [illegible] con el fin de [illegible] el artículo 1.° que establecía que el impuesto debería ser [illegible] mado dentro del primer semestre [illegible] considerando [illegible] el pago debería hacerse [illegible] posterior al término del ejercicio.

Se propone [illegible] el artículo propuesto por el que se [illegible] cargo de dos por ciento, [illegible] que haya en la nota [illegible] ya que [illegible] para el [illegible] la totalidad del impuesto.

La Ley de Contribución Inmobiliaria del ejercicio corriente, ha sido objeto de prolongados debates y de [illegible] formas en los últimos años, que la han mejorado en gran parte, por lo que esta Vista, Comisión, que el proyecto debe ser sancionado con las modificaciones propuestas por el Poder Ejecutivo y que son sugeridas por la práctica de la [illegible] ellas las únicas que deben ser objeto del debate y las que propongan los miembros de la Honorable Cámara.

La extraordinaria de las circunstancias obligan á [illegible] para la percepción del impuesto, [illegible] no podrá atender las mas apremiantes necesidades [illegible] en nuevos [illegible].

Sala de la Comisión, Abril 27 de 1904.

Citacion

La Cámara se reune hoy á las tres [illegible] para dar cuenta y adoptar la siguiente [illegible]

De [illegible] del proyecto relativo á la Libertad condicional de los [illegible] por [illegible] del Ejecutivo [illegible] nacionalidad, con el fin de [illegible] la reforma de los Estatutos [illegible] [illegible] del Consejo Directivo [illegible] para que [illegible] la sala de sesiones [illegible] de la asamblea.

En la sesión de anoche estaban presentes los señores Arezamo, Seré, Carlos A. Anderson y A. Barreiro y Ramos.

Suscripcion para los heridos

Lista á cargo del señor Julio Tony Eu... Julio Travella, $ 2.00; Juan Polini, 0.20; C. C., 0.20; Juan Salaberry, 0.20; Santelli, 0.20; Pasanelli, 0.20; Fasano, 0.20; Sedarra Rosell, 0.05; Daniel Wilcken, 0.20; Aconda Geradino, 0.20; Luis Cerrani, 0.20.—Total: $ 3.50.

Suma recaudada hasta la fecha: $ 1,056.21.

Luz de arco voltaico

LAS NUEVAS INSTALACIONES

El señor Andrés G. Otero continúa [illegible] del alumbrado del Montevideo.

Además de las luces de arco voltaico que se ha resuelto colocar en varias calles la Junta dispone que se instalaran otras en las de Ponce Castellanos, Colon, Solís y Plaza Zabala.

Estas instalaciones serán hechas á la mayor brevedad.

La Dirección de Alumbrado ha sido autorizada por la Municipalidad para mandar construir, previa presentación de modelo, los columnas de hierro necesarias para la iluminación á arco voltaico de los muelles y campos de la Capitanía.

SPORTS

Las carreras próximas

La Directiva del Jockey Club, en sesión de ayer sancionó el siguiente programa de entradas para el 1.° de Mayo:

Premio Gran Mogel—Handicap para perdedores y ganadores de una carrera en todo tiempo—Distancia 1200 metros—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 300 $ al 1.° y 50 al 2.°

Premio Ramat—Para todo caballo—Peso por edad—Base de venta $ 500—Los que se anuncien con base menor 3 kilos de alivio por cada $ 100 menos—Recarga de 3 kilos por cada premio. Remate ó á rematar ganado en todo tiempo—Distancia 1300 metros—Entrada 10 $—Premio 350 $ al 1.° y 50 al 2.°

Premio Digou—Handicap para todo caballo—Distancia 1100 metros—Entrada 10 $—Forfait $ 5—Premio 350 $ al 1.° y 50 al 2.°

Premio Marañas—(Clásico)—Declaración de forfait el lunes 2 de Mayo.

Premio Soler—Handicap para caballos ganadores hasta $ 1000 en todo tiempo y para los que no hayan ganado en 1904—Distancia 1500 metros—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio $ 350 al 1.° y 50 al 2.°

Premio Imperio—Handicap para todo caballo—Distancia 2000 metros—Entrada 10 $—Forfait 5 $—Premio 350 al 1.° y 50 al 2.°

La apertura de entradas tendrá lugar el lunes 2 de Mayo á las 8 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 3 de Mayo á las 1 p. m.

Declaración de forfait el miércoles á las 1 1/2 p. m.

Carreras bonaerenses

Para las carreras de hoy en Buenos Aires recibimos el telegrama siguiente:

Buenos Aires, 27 de Abril. A El Siglo.—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Tres de línea—Vértiano.

Premio Segundo—Mardaff.

Premio Beauchesne—Enrique Azul.

Premio Lady Mary—Friandise.

Premio Schroeder—Molema.

Premio Guerra—Overtura.

(Correspondencia).

DE LA COLONIA

A recorrer

[illegible]

El Perseo

[illegible]

El licenciamiento temporario

[illegible]

Contribucion Inmobiliaria

[illegible]

Una denuncia

[illegible]

Carreras

[illegible]

Cambio de cuartel

[illegible]

Centro Propietarios de Panaderías

[illegible]

Los interdictos

[illegible]

Centro saladeril

[illegible]

Más indultados

[illegible]

Captura de un revolucionario

[illegible]

Militar emplazado

[illegible]

Militares en viaje

Llegó ayer á Montevideo el jefe de la división Colonia, coronel Andrés Vera.

—En el tren de Río Negro llegaron ayer 50 hombres del 7.° de GG. NN.

—Se encuentran en Montevideo desde ayer, el comandante Federico Fleurquin, jefe de la división Soriano, y el mayor Arturo Olave.

—En el tren de Río Negro llegó el comandante Brígido Rodríguez.

—De la Colonia llegó una fuerza del batallón municipal al mando del alférez Flores.

—En el vapor Triton partieron para el Fortín el comandante Francisco Leal y los tenientes Alberto Bustamante y Andrés Fernandez.

Cambio de cuartel

[illegible]

Centro Propietarios de Panaderías

[illegible]

Centro saladeril

[illegible]

El Perseo

[illegible]

Militar emplazado

[illegible]

Comunicaciones

[illegible]

Exportacion

[illegible]

PATENTES DE PERROS

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

[illegible]

El guardia nacional asilado

O' MARAGATO

SU REAPARICION EN RIVERA

[illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Despacho del Inspector Nacional

[illegible]

Preso político en libertad

[illegible]

Accidente a un obrero

[illegible]

Por viajar sin pase

[illegible]

Otros sucesos

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Suscricion popular

[illegible]

POLICIA

En Los Pocitos—Una embarcacion tirotiada

[illegible]

INFORMACIONES

Telegrafistas presos

[illegible]

Cuatro indultados

[illegible]

Ferrocarriles y telégrafos

[illegible]

—La policía de la 1.ª sección aprehendió á Adolfo Lavarra, Vicente Bonini, Palmiro Dedinetti y Lorenzo Dordian, por pelea y escándalo en la Plaza Constitución.

—Lo de la 1.ª remitió á la Jefatura á Felipe Nieto, soldado desertor del batallón de GG. NN. núm. 12.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del parte de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

LOUBET EN ITALIA

VISITA A LA VILLA MEDICI

ALMUERZO EN EL QUIRINAL

Recepcion en la embajada francesa

Este mismo telegrama se dirige á

LA REVISTA NAVAL

ROMA, 27.—La [illegible] Villa Medici [illegible] Bellas Artes [illegible] 10 [illegible] mañana [illegible] Loubet [illegible] Italia [illegible] Italia [illegible] Roma.

ROMA, 27.—[illegible] Quirinal [illegible] Presidente Loubet [illegible] Ministro de Relaciones Exteriores, [illegible] Marqués [illegible] Ministro de Marina [illegible] Ministro de Guerra [illegible] Ministro de Hacienda [illegible] Ministro de Instrucción Pública [illegible] Ministro de Agricultura [illegible] Ministro de Correos y Telégrafos [illegible] Ministro de Obras Públicas [illegible] Ministro de Colonias [illegible] Ministro de Justicia [illegible] Ministro de Culto [illegible] Ministro de Industria y Comercio [illegible] Ministro de Tesoro [illegible] Ministro de Tierras [illegible] Ministro de Bienes Públicos [illegible] Ministro de Ferrocarriles

de Sutsiles, ocupando la ciudad de Andjoo sin la menor resistencia.

SAN PETERSBURGO, 27—Telegrafían de Vladivostock que el virrey Alexieff creió al general Linievitch el gobierno provisorio de la región del Amur.

SAN PETERSBURGO, 27—Telegrafían de Mukden que los trepas rusas rechazaron á un destacamento japonés en Tunatchen, poblacion situada á Wiljoa.

Argentina

BUENOS AIRES, 27—Tribunas publica un largo editorial, haciendo eficaz sobre el proyecto del doctor Gonnalez sobre legislacion del trabajo. Explica su alcance y declara que es obra verdadera cara de estudios.

—Enorme concurrencia despidió al ministro saequi Barrett a bordo del vapor Bolivia, al cual iba á acreditarse de la legacion de Inglaterra, Mr. Hansford. La mayor parte de los asistentes del cuerpo diplomático se hallaban presentes.

—Se encuentran en Buenos Aires, Mr. Hagerman, ministrado de ministro, Mr. Hagerman, Monteriñes, de donde regresaron en el Orinoco con su esposa, que viene de Europa en sus vacaciones.

—Se espera que el familia diplomática tambien al doctor Pellegrini y al señor Marcos Cosse.

—El Senado se prepara á celebrar la sesion preparatoria. Se hay asistido á ochenta en la capital.

—Hallase nuevo en el pueblo determinado San Gabriel, cerca de la Colonia, un gran cráter. Se ignora si es volcan ó simplemente. La cosa Milnerviela, cosa el cráter de Pampa Aguada.

—La primera cuenta el Imparcial de Montevideo. El viernes se quemaron en los depósitos en edad de tal pueblo, 1,000 toneladas de carbon de piedra.

BUENOS AIRES, 27—El Ministro de Guerra ha entregado en el ministerio de Marina Javier la ciencuenta de las tribus chaqueñas. En Algodón, cuidado verbal, se estudia tambien motivado de Indios. El Harbos Instituto en que el gobierno cuida de alcanza si quiere que la apertura del Chaco en una nueva expedicion completa. El mismo diario termina diciendo: «Nosotros insistimos cooperar nuevos de nuevo ustedes y por los nuestros. Porque si el pueblo de ahora que se vuelve en la provincia, si no nos dieres dire que se ustedes y la nuevo que se ha tiene que pensar que los pulperos ugan con mucho mas que nosotros. Hoy que los pueblos se quedan sin gente, los pulperos se quedan sin dinero, y si la sociedad pierde, el pulpero pierde, y si se pierde la sociedad y compañía, no le pueden ni le dejan.

—La comision de fomento del centro de Cañada de Gomez ofreció al Gobierno Nacional, á cuenta de la deuda que tiene con los centros, un hotel para el ministerio de Hacienda.

—El brillante espectáculo.

BUENOS AIRES, 27—El ministro de Guerra supuesto de su gira por el Rosario, San Lorenzo, Puerto Rosario, Puerto San Martin.

—El jueves del corriente doctor Vergara con otro tres meses de ausencia al regimiento Rafael Verdini por haber retirado de 50 pesos que no indebidamente con Blanco correspondiente á un [illegible].

El general Roca—Ha confirmado el [illegible] del gobierno.

—Se ha dado por terminado el [illegible] de Tucumán.

—Se ha dado por terminado el [illegible] de Marzo.

Pensó nuestro corresponsal en Paris la [illegible] de diputados por cuenta de ellos.

Se ha dado por terminado el [illegible] Gamondi á conmemorarse de los [illegible] que ofrecen en nuestra ciudad el [illegible] del centenario de Santo Domingo.

El senador Francisco Cabos viene al ministerio de Relaciones Exteriores doctor Tarty. Tomaremos en breve dos en la [illegible] sobre las relaciones comerciales Francia y la Argentina.

—La comision de subscripcion de la [illegible] del Alvear y del Vera, á quien [illegible] el consul de entrada, se reunió ayer.

—El hospital de la Merced, [illegible] el [illegible] Doctor Mario Martínez [illegible] en [illegible] del [illegible] Tigre [illegible] de [illegible] Tigre [illegible] de [illegible] en [illegible] de [illegible] en [illegible] de [illegible] en

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Desde las 12 m.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Cortormes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÈFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.802,53
Fondo de reserva	» 153.802,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre las de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
SUMINISTRO Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente 8 mes	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	2 »
En depósito á mayor plazo	2 »
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, sobre . . . 8 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

EN VIAJE ◆ EN EL CAMPO ◆ EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	6 sean $ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	» » 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	» » 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	» » 4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 202

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: AFRICA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente. . . . 1 %
» » » » á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional 1 »
ABONA » » » por 3 meses fijos » » » 2 »
» » » » por 6 meses fijos » » » 3 »
COBRA: Descubierto en cuenta corriente 8 »
Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 3 de 1903

C. J. NUTT LL. Gerente

811-pm

TARIFA

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

Por mensajero á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con volante . . . . . $ 0.10
El mismo sin volante . . . . . » 0.20
El mismo sin volante, por el Hospital Italiano por el Paso y Ejido, á del Tranvía del Paso del Molino por el Norte, Paso del Molino, Pueblo de las Heras, Atahualpa, Bella Vista, Ituzaingó, Larrañaga, Cibils, Pueblo Carrasco, Peñarol y Buceo . . . $ 0.20
Actividad y Mercado . . . . . » 0.30
Cerro, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Seguro . . . . . » 0.40
Para la sucursal de la Aduana regirá la siguiente tarifa:
Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . . . $ 0.10
Del Paso del Molino al centro . . . » 0.20
Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Para una mas á por la mayor distancia de 15 cuadras, de carros de tracción correspondiente al mensajero.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Págnese al recibir la contestación.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para hacer toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El paso que puede llevar cada mensajero—Entre un cuarto de á kilo. El rápido mensajero de Oliveira á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se salga recibo deberá dejarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DE HECQUET

Laureadas de la Academia de Medicina de Paris

de Sequi-Bromuro de Hierro.

Un motor de todos los Fortificantes, contra: CLORO-ANEMIA, NERVIOSISMO, CONSUNCION. Elixir por excelencia de Sequi-Bromuro de Hierro y que no estriñe nunca. — Inofensivo en la infancia.

ELIXIR y JARABE DE HECQUET A 5 bromuros de Hierro, Quina y Kola, Ver en Droguerías, Farmacias y en todas las Farmacias.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.584.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos. . . .

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, se reconocerá interés.

Montevideo, Enero 21 de 1902.

CURA radicalmente EPILEPSIA INSOMNIOS HIPOCONDRIA ENFERMEDADES NERVIOSAS

Del mismo Autor: ERGOTINA

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídanos precios y se convencerá.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas baracas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yí

8903-pm

Batallon de Infantería número 4 de Guardia Departamental

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 23 del corriente, convocando á Guardia Departamental á los ciudadanos inscriptos en la 1.ª y 2.ª sección policial, á concurrir en el batallon de Guardia Departamental núm. 4, en su local calle La Paz núm. 207.

Montevideo, Abril 26 de 1904.

681 ab 26 y ab 29 — La mayoría.

Batallon de Infantería número 5 de Guardia Departamental

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 1.º del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 23 del corriente, convocando á Guardia Departamental, se cita á los ciudadanos inscriptos en la 2a., 3a., 4a. y 5a. sección policial, á concurrir en el batallon de Guardia Departamental núm. 5, en el local de la comisaría de la Union, sito en la calle 18 de Julio núm. 127.

Montevideo, Abril 26 de 1904.

681 ab 26 y ab 29 — La mayoría.

Batallon 13 de G. G. N. N.

Se avisa á los señores enrolados en este Batallon que en el dia de hoy se trasladará á su nuevo local Avenida de la Paz números 74 á 88.

Montevideo, Marzo 17 de 1904.

La Mayoría.

412 Marzo 17 v.

Batallon de GG. NN. N.º 13

Se avisa á los señores enrolados que pasan como personeros que deben abonar sus mensualidades el dia 5 de cada vencimiento en la mayoría de este batallon de 5 á 6 de la tarde, debiendo concurrir á prestar servicio al siguiente dia, sopena de incluir sus nombres en la lista de los remisos que deben pasar al 6o. de infantería de línea.

Montevideo, Marzo 15 de 1904.

607 mzo 18 v. — mayoría.

ACIDÍMETRO PORTÁTIL

(Privilegiado)

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar las leches, mantecas y quesos.

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar y analizar los vinos, vinagres, aguardientes, etc.

Se manda franco á Catálogo, á dirigirse á LEVY, VIALA y Cía., Montevideo.

LANGLET Hijo, Coest., 9 rue de Savoie, PARIS.

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 1.º de Mayo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Malaga, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante IFERTI

Saldrá el 9 de Mayo para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

Algarrobo, 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «Francia», 4 268 id. y 3.200 id; «Italia», 4 193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 239 id y 400 id; «Las Lipas», 4.163 id y 2 200 id; «Les Andes», 163 id y 2 400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 2.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de pagar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núm. 78 a y 78 b.

Messaris, Matiler y Cía.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 29 de Abril de 1904 para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La rebaja en pasajes de 1ª y vuelta en rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de la clase 1a. categoría y La clase 2a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes en cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 158.50; 1.ª en segunda categoría, $ 120.55 clase intermediaria, $ 74.50; tercera clase, $ 34.50.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. J. Lanas y Cía)

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Cerril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA

CALLE 25 DE MAYO 211, ESQUINA RAMALA

Flota de la Compañía

COMPAÑIA

Nové Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaly, Florianópolis y Rio Grande.

SIRIUS SEGUNDO

VAPOR BRASILERO

VICTORIA

Saldrá el 29 del corriente á las 5 a. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Pesteiro, Itajaly, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VIAJE RAPIDO

DIAMANTINO

Saldrá el 2 de Mayo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.

Agentes: GERALDINO SILVEIRA.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PICCONI

Sale el 11 de Mayo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante: GAVINO

Sale el 25 de Mayo de 1904.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Cénova

Comandante OLIVARI

Saldrá el 4 de Mayo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Sale el 18 de Mayo de 1904

Agente General, ANTONIO PIAGGIO. 59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA DIRECTA (Á DOS HÉLICES)

Capitan: G. MASSEY R. N. R.

Saldrá el 1.º de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Palice y Liverpool.

ORITA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 13 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO PANAMA

Á dos hélices

Capitan: W. STYER

Saldrá el 7 de Mayo de 1904.

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORISSA

Á dos hélices

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 22 de Mayo de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», correspondencias Messageries Maritimes ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co.'ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Coruña, Cerril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocurrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO, Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES, Reconquista 60 — ROSARIO, San Lorenzo núm. 1120

Santos, Sao Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 101 ab pm

---

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangalla

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

HELO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Parana, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1511-pm.

Oficiales

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 2.º turno

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de instruccion de segundo turno, coronel graduado don Pablo Oliveacia, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha al señor teniente 2o. Juan F. Farias, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 363, á deducir los derechos que le pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 487 del Código Militar.

Montevideo, Abril 26 de 1904.

Juan Crovetto, secretario interino.

638 ab 27 y mayo 31

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 424 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro García María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se dispondrán en el Asilo General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

547 mzo 8 v jn 8 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 187 del Cementerio del Buceo pintura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta repartición, dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.

Si no hay opositores se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 7 de 1904.

568 mzo 14 v — La Direccion

Secretaría del Senado

Montevideo, Abril 12 de 1904.

Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, durante el término de tres años, con estricta sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría, los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el 30 del corriente, á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.

El señor Presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Enrique Larriña, 2.o secretario.

655 ab 12 y ab 30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamar, los á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Abril 22 de 1904.

652 ab 22 y jio 22 — La Direccion.

Secretaría del Senado

Montevideo, Abril 12 de 1904.

Llámase á propuestas para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 30 del corriente mes, á las 3 p. m., en presencia de los proponentes que concurran.

El señor Presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Enrique Larriña, 2.o secretario.

656 ab 12 y ab 30

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Fiesel y Ca., comerciantes de Montevideo, se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: tejidos, mercería, confecciones, etc., con la denominacion de la denominacion: Estanza, y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 26 de Abril de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

695 ab 27 y ab 29

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 20 del corriente, se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes filas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas Militares.
Premio de Constancia.
Retirados Militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y Oficiales en reemplazo.
Jubilados.

Montevideo, Abril 25 de 1904.

650 ab 26 y ab 30 — La Gerencia.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Lda. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isabel Firpo de Vazquez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 22 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

672 ab 24 v my 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Lda. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Belancor y Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

525 ab 7 v mayo 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion testada de don Catalina Fleury, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

525 ab 7 v mayo 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Duarte y Gomez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

525 ab 7 v mayo 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Bentancor y Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

525 ab 7 v mayo 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Duarte y Gomez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

525 ab 7 v mayo 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion testada de don Francisco Cajella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Duarte y Gomez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

525 ab 7 v mayo 11

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se cita, llama y emplaza á don Ignacio Garate, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le sigue don Tomás Rivera, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no comparece dentro de dicho término.—Montevideo, Octubre 29 de 1903.—Salvador Agueriberre, actuario.

652 ab 21 y mayo 25

Remates

José B. Gomensoro

De averías.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 28 del corriente á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

2 | B.-6|15—10 sacos cafeol (para cerdo y colocar cuernos). 700 kilos neto.

B T—1 rollo conteniendo confecciones de lana para señora y niños, cepillos para dientes, adornos, tiradores para pantalon, botones de metal, alambres para gorros, cinta elástica.

A las 2 de la tarde—En mi casa calle Piedras núm. 124, confecciones de lana para señoras y niñas, vestidos de lana, carteras y portamonedas, adornos para vestidos, sombreros de fieltro, sacos de cuero, carteras, cadenitas de metal.

Exijo garantía en dinero al que compre. Venta despachada, al contado y en oro sellado.

Todo se entregará en seguida.

691 ab 26

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras núm. 124.

EL VIERNES 29 del corriente Abril, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

2 | B.-6|15—10 sacos cafeol (para cerdo y colocar cuernos). 700 kilos neto.

B T—1 rollo conteniendo confecciones de lana para señora y niños, cepillos para dientes, adornos, tiradores para pantalon, botones de metal, alambres para gorros, cinta elástica.

A las 2 de la tarde—En mi casa calle Piedras núm. 124, confecciones de lana para señoras y niñas, vestidos de lana, carteras y portamonedas, adornos para vestidos, sombreros de fieltro, sacos de cuero, carteras, cadenitas de metal.

Exijo garantía en dinero al que compre. Venta despachada, al contado y en oro sellado.

Todo se entregará en seguida.

691 ab 26

José L. Laugarou

EL JUEVES 28 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi casa calle Cerrito núm. 187, (al lado del Banco Comercial).

De muebles usados como sea: juegos de dormitorio, id de sala, biblioteca, mesas de comedor, sillas, paragueros, mesas de escritorio, tillas, id. tablas, bombas, arañas para gas, 13 mesas con tapa de mármol, columnas, 1 máquina de aplanar, cajas vacías, cortinados para galería, comedor y dormitorio y otros que se detallan.

Al mismo tiempo—12 trajes Tailleur para señoras y señoritas, 12 confecciones fantasía para señor, 36 id para niña, 3 capas paño, 14 sacos paño para niña, 720 kilos Jabon ordinario y 1 lote papel de hilo.

678 ab 24

José L. Laugarou

EL DOMINGO 1.º de Mayo, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall, calle Agraciana núm. 50, esquina Cerrito.—De 10 potros y 10 yeguas mestizas, raza Cleveland y 15 vacas mestizas, lecheras, con cria al pie, raza suiza y normanda, del establecimiento «La Chaza», San José.—Por cuenta y orden de la sucesion del señor Justino Sellanes.

El dia indicado á las 2 de la tarde, empezaré la venta al mejor postor, de lo siguiente:

10 hermosos potros y 10 yeguas mestizas, raza Cleveland, animales especiales para tiro, lo mejor que se ha vendido de esta marca bien conocida.

15 vacas lecheras especiales con cria al pie, de las razas suiza y normanda.

Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate.

679 ab 24

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 29 DE ABRIL, á las 12 1|2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de una tienda.

704 ab 27.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL JUEVES 28 DEL CORRIENTE, á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por orden de varias casas introductoras.

597 ab 27.

José L. Laugarou

EL VIERNES 29 de Abril á las 2 de la tarde.—Frente al depósito Caporal número 3.—De 10 sacos arroz glacé Carolina.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, la siguiente, desembarcada en avería del vapor Triton:

N. N. N. | P. P. —10 sacos arroz glacé Carolina, cada uno 4 sacos de 25 kilos.

Venderé artículo á la vista, despachado al contado, en oro sellado. 682 ab 29

Victorica y Muiños

Potros y yeguas.—¡¡¡Marca Reyes!!! Ojo los que necesiten buenos animales de tiro livianos!

EL DOMINGO 1o. de Mayo á la 1 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco, 20 potros y yeguas raza de tiro, procedentes de la estancia «El Paraiso», propiedad del señor Carlos Reyes.

Venderemos al mejor postor, sin reducir lote y como Republicanos de Pura cepa.

Nadie falte el lu. de Mayo á la 1 de la tarde á los corrales de Cazalá.

709 ab 27

Montes y Aguerre

De muebles y de gran variedad de artículos.—En nuestro local de remates Zabala 136, entre 25 de Mayo y Rincon.

EL JUEVES 28 del corriente á la una en punto, remataremos á la mas alta postura, con la base de mil pesos, consistente en muebles de sala, comedor, dormitorio, etc., completo, á la de Cámara, por mercaderías en dos días libre del pago, etc., que se dirá en el acto de la venta.

Todos los gastos por cuenta del comprador.

682 ab 29

Manuel B. Comesaña

De muebles. EL LUNES 30 de Mayo á la una en punto, venderemos en el local de la calle Cerro núm. 40, esquina 3 de la Cruz del pelo, cinco muebles de sala de la mejor calidad, completos, de dos días libre del pago, etc., que se dirá en el acto de la venta.

Camas de una á dos plazas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de 3 de comer, sillas, lámparas, cortinados, mesas de cocina, etc. Al mismo tiempo: 1 lotes y fardos para comercio, 1 lote de 12 sacos puchos y vendas, 1 lote de 12 sacos puchos y vendas, 1 lote de 12 sacos puchos y vendas